

## MEMORANDO

361 / 119

Bogotá DC, 06 de noviembre de 2025

**PARA:** CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO.  
Subdirector General Club Militar.

**CC:** CT. GOMEZ CELY VICTOR ALFONSO.  
Coordinador Sede Principal Club Militar.

**DE:** SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY.  
Supervisor contrato No. CM-132-2025

**ASUNTO:** Informe Alistamiento y Disposición de Residuos Aprovechables.

De manera atenta me permito informar al señor CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO, Subdirector General Club Militar, las actividades realizadas durante el mes de octubre, referentes a la ejecución del contrato No. CM-132-2025 cuyo objeto es "SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS EN EL CLUB MILITAR", abarcará la gestión integral de los residuos susceptibles de ser reutilizados o reprocesados para su aprovechamiento en las tres sedes del Club, de acuerdo como se relaciona a continuación.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

- ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CM-132-2025 derivado del Proceso Mínima Cuantía No. CM-MC-142-2025, ENTRE EL CLUB MILITAR Y LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8.

### 2. CLÁUSULA PRIMERA:

- OBJETO: SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS EN EL CLUB MILITAR.

### 3. CLÁUSULA SEGUNDA:

- VALOR DEL CONTRATO: El Club Militar no designará presupuesto para el presente proceso, no obstante, se señalan los precios unitarios sobre los cuales se presentaron las ofertas, así:

**DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD VALOR** PET Kg 1 \$ 500; CARTÓN Kg 1 \$ 300; ALUMINIO Kg 1 \$ 1.500; VASIJA Kg 1 \$ 400; SOPLADO Kg 1 \$ 400; ARCHIVO / PAPEL Kg 1 \$ 400; BIDONES Kg 1 \$ 200; GALONES Kg 1 \$ 500; CHATARRA Kg 1 \$ 500; PLEGADIZA Kg 1 \$ 100; VIDRIO BOTELLA Kg 1 \$ 100; MADERA Kg 1 \$ 100.

**Dirección:** Carrera 50 N.º 15-20 Bogotá

**Conmutador:** (57-601) 2905077

**Página Web:** [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co)

GLA-I01-F01 / V11 - 29/07/2024

Página 1 | 4



#### 4. CLÁUSULA TERCERA:

- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2025

#### 5. CLÁUSULA CUARTA:

- LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará en:
  - CLUB MILITAR SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80.
  - CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilómetro 103 vía Bogotá-Girardot.
  - SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla Lago Sochagota, Vereda Canocas.
- Sin perjuicio de las actividades a desarrollar por el Contratista en otras ciudades, el lugar de ejecución para todos los efectos legales, se fija en la Ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 50 No. 15-80 Club Militar.

#### 6. CLÁUSULA QUINTA:

- SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de este contrato se establece por un valor de \$0, por lo que no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

#### 7. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS MES OCTUBRE 2025.

### SEDE PRINCIPAL

#### 7.1 CLASIFICACIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, durante el mes de OCTUBRE 2025 efectuó la clasificación de los residuos aprovechables producidos en el Club Militar, con el fin de separar y embalar los diferentes materiales reciclables que serán destinados al aprovechamiento según corresponda.

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como materia prima para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de aprovechamiento y transformación que es ejecutado directamente por población recicladora, promoviendo así la responsabilidad social y la dignificación del oficio.

Gracias a la importante labor de la empresa ARCRECIFRONT, se recuperaron **1.184.1 kg**, de materiales reciclables de acuerdo como se describe en el siguiente cuadro:

FECHA	MATERIAL	TOTAL, KG
27/10/2025	Aluminio	90.5
27/10/2025	Archivo	62.9
27/10/2025	Cartón	147.0
27/10/2025	Chatarra	24.6
27/10/2025	Galones	32.0
27/10/2025	Pet Transparente	108.4
27/10/2025	Plástico	84.2



27/10/2025	Plegadiza Color	54.0
27/10/2025	Poliboard	31.6
27/10/2025	PVC Rígido	1.3
27/10/2025	Soplado	40.9
27/10/2025	Tetrapak	22.3
27/10/2025	Vidrio Casco	484.4
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>1.184.1</b>

## 7.2 RECOLECCIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó la recolección de los diferentes materiales reciclables producidos en el Club Militar, el pasado 27 de octubre 2025, respectivamente clasificados, embalados y destinados al aprovechamiento según corresponda.

Según las evidencias obtenidas durante este proceso se recuperaron **1.184.1** kg, de materiales reciclables para ser reincorporados a la cadena productiva, aportando directamente a la conservación y cuidado del medio ambiente, en concordancia con la reglamentación actual del tema medio ambiental.

## IMÁGENES DE REFERENCIA



## 7.3 TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO.

**Dirección:** Carrera 50 N.º 15-20 Bogotá

**Conmutador:** (57-601) 2905077

**Página Web:** [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co)

GLA-I01-F01 / V11 – 29/07/2024

Página 3 | 4





LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó el transporte el pasado 27 de octubre 2025 de los diferentes materiales reciclables producidos en el Club Militar, adecuadamente organizados y empacados según corresponda, para su posterior aprovechamiento.

Luego de efectuar el aprovechamiento respectivo, el señor HUBER MUÑOZ en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT, identificada con NIT 900.312.827-8 y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número S0035297, certificó que: La Asociación recibió del CLUB MILITAR, ubicado en Carrera 50 No. 15-80, Bogotá D.C. materiales reciclables, los cuales son recuperados en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), de acuerdo como lo indica el certificado que se anexa.

## IMÁGENES DE REFERENCIA



Paso el presente informe para los fines que mi coronel estime convenientes.

Cordialmente;

**SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO.**

Supervisor contrato No. CM-132-2025

Elaboró: SV. BELTRAN FREDY

ANEXO: 1 CERTIFICADO **ARCRECIFRONT.**

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DISPOSICIÓN RESIDUOS APROVECHABLES -  
OCTUBRE 2025

**Club Militar**  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251111-112636-829723-13463363

Creación: 2025-11-11 11:26:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-11 11:27:37

**Firma: SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY**

SV BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO  
11256315  
[fabeltran@clubmilitar.gov.co](mailto:fabeltran@clubmilitar.gov.co)  
SUPERVISOR DEL CONTRATO  
CLUB MILITAR



**Club Militar**  
ACTUAL, PROMOCIONADO Y PASADO

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251111-112636-829723-13463363  
2025-11-11 11:27:38-05:00 - Página 5 de 6

<p style="text-align: center;"><b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b></p>			
<p style="text-align: center;"><b>INFORME DISPOSICIÓN RESIDUOS APROVECHABLES - OCTUBRE 2025</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Club Militar</b>  <small>gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a></small></p>			 Escanee el código para verificación
Id Acuerdo: 20251111-112636-829723-13463363		Creación: 2025-11-11 11:26:36	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-11-11 11:27:37	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	SV BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO fabeltran@clubmilitar.gov.co SUPERVISOR DEL CONTRATO CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2025-11-11 11:26:37 Lec.: 2025-11-11 11:27:06 Res.: 2025-11-11 11:27:37 IP Res.: 168.90.12.20



# ARCRECIFRONT

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS  
NIT: 900.312.827-8

## CERTIFICACIÓN

El suscrito, **HUBER MUÑOZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de **Representante Legal** de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT**, identificada con NIT **900.312.827-8** y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número **S0035297**, se permite **certificar** que:

La Asociación recibe del **CLUB MILITAR**, ubicado en **Carrera 50 No. 15-80, Bogotá D.C.**, los siguientes **materiales reciclables**, los cuales son recuperados en la **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)** y se relacionan a continuación:

FECHA	MATERIAL	KG
27/10/2025	Aluminio	90,5
27/10/2025	Archivo	62,9
27/10/2025	Carton	147,0
27/10/2025	Chatarra 2	24,6
27/10/2025	Galones	32,0
27/10/2025	Pet Transparente	108,4
27/10/2025	Plastico	84,2
27/10/2025	Plegadiza Color	54,0
27/10/2025	Poliboard	31,6
27/10/2025	Pvc Rigido	1,3
27/10/2025	Soplado	40,9
27/10/2025	Tetrapack	22,3
27/10/2025	Vidrio Casco	484,4
<b>TOTAL</b>		<b>1184,1</b>

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como **materia prima** para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de **aprovechamiento y transformación** que es ejecutado **directamente por población recicladora**, promoviendo así la **responsabilidad social** y la **dignificación del oficio**.

Cabe resaltar que dicho material es entregado **sin contraprestación económica alguna**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 07 de noviembre de 2025, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

  
ASOCIACION DE RECICLADORES  
CRECER SIN FRONTERAS  
"ARCRECIFRONT"  
NIT: 900.312.827-8

**Huber Muñoz**

Representante Legal – ARCRECIFRONT

Sede Principal: Calle 1b #5a-71

Sede Cambalache: Carrera 98 C BIS # 42 A 18 SUR

Cel: 3114453940

Email: [crecifront@yahoo.es](mailto:crecifront@yahoo.es) ; Contabilidad: [arcrecifront2017@gmail.com](mailto:arcrecifront2017@gmail.com)

[www.recicladorescrescersinfronteras.com](http://www.recicladorescrescersinfronteras.com)